Sustanciación	903
Radicado	05266-31-03-003-2019-00130-00
Proceso	Verbal
Demandante	María Oralia Mediana Rotavista
Demandado	Almaviva Global Cargo S.A.
Asunto	Incorpora levantamiento medida

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora la respuesta de la Camara de Comercio de Bogotá, que da cuenta del levantamiento de la medida de inscripción de la demanda en la sociedad Almaviva Global Cargo S.A.S. (fl 4 y 5 del cuaderno de medidas).

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

4